

ARTIGO



Placer y cuerpo femenino: discursos en el contexto de la educación sexual institucionalizada en Medellín

María Paulina López Cataño¹

> mariapaulinalopez.agm@gmail.com

ORCID: 0000-0002-0466-7203

¹ Consultora independiente en atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género
Medellín, Colombia

Resumen: La investigación buscó explorar y analizar las concepciones que sobre el placer y el cuerpo tienen profesionales que implementan programas o proyectos de educación sexual en la ciudad de Medellín. Se realizó una investigación de corte cualitativo, utilizando la técnica de entrevista-semiestructurada con 9 participantes, y posterior análisis de datos desde el análisis crítico del discurso. Los resultados permitieron evidenciar un tratamiento diferencial del cuerpo y la sexualidad de las mujeres, anclado a una concepción del cuerpo y el placer en tres categorías principales; Cuerpo como templo y placer como peligro, Cuerpo como máquina y placer como mecanismo de evolución, y Cuerpo como objeto del cuidado y placer como objeto de control. Partiendo del concepto de *dispositivo de la sexualidad* de Foucault (1977), la propuesta de concepción del cuerpo de Butler (2002) y la psicología social feminista de Haraway (1991), se realiza un análisis crítico del discurso que permite develar las contradicciones y dilemas presentes en los discursos y las implicaciones de estas concepciones del placer y el cuerpo femeninos dentro de la educación sexual institucionalizada.

Palabras Claves: Placer; Cuerpo; Discursos; Educación Sexual.

Female pleasure and body: discourses in the context of institutionalized sex education in Medellín

Abstract: The present investigation intended to explore and analyze the conceptions on pleasure and the body enunciated by professionals executing sex education programs in Medellín. The implicit conceptions of sexuality, body and pleasure that are used by the participants in order to teach on these sex education programs were identified using qualitative research through semi standardized interview with 9 participants, and critical discourse data analysis. The results demonstrate a differential treatment on body and female sexuality, anchored on a conception of the body and pleasure on three main categories: body as a temple and pleasure as a hazard; body as a machine and pleasure as an evolution mechanism; and body as an object of care and pleasure as an object of control. The critical discourse analysis is based on Foucault's sexuality device (1977), Butler's conception of the body (2002) and Haraway's feminist social psychology (1991), and reveals contradictions and dilemmas in the discourses, as well as the body and pleasure conceptions regarding the female body and their implications on institutionalized sex education.

Key Words: Pleasure; Body; Discourses; Sex Education.

Prazer e corpo feminino: discursos no contexto da educação sexual institucionalizada em Medellín

Resumo: A presente pesquisa procurou explorar e analisar os conceitos que os profissionais que desenvolvem programas ou projetos de educação sexual na cidade de Medellín têm sobre o prazer e o corpo. A partir da identificação dos conceitos do corpo, do prazer e da sexualidade, que os profissionais participantes põem em circulação nos espaços educativos, desenvolveu-se uma pesquisa de âmbito qualitativo, utilizando a técnica de coleta de informação de entrevista semiestructurada com nove participantes, e em seguida análise de dados, a partir da análise crítica do discurso. Os resultados permitiram evidenciar um tratamento diferencial do corpo e da sexualidade das mulheres, ancorado a um conceito do corpo e do prazer em três categorias principais: i) Corpo como templo e prazer como perigo, ii) Corpo como máquina e prazer como mecanismo de evolução, e iii) Corpo como objeto de cuidado e prazer como objeto de controle. Partindo do conceito de *dispositivo da sexualidade* de Foucault (1977), a proposta de conceito do corpo de Butler (2002) e a psicologia social feminista de Haraway (1991), realiza-se uma análise crítica do discurso que permite desvendar as contradições e dilemas presentes nos discursos e as implicações destes conceitos do prazer e do corpo feminino dentro da educação sexual institucionalizada.

Palavras Chaves: Prazer; Corpo; Discursos; Educação Sexual.

Placer y cuerpo femenino: discursos en el contexto de la educación sexual institucionalizada en Medellín

Introducción

La sexualidad humana ha sido un objeto de estudio y de intervención de la ciencia desde el siglo XIX, construyendo una serie de descripciones y explicaciones alrededor del tema que nos definen como sujetos portadores de una identidad sexual, que determinan en gran medida el cuerpo que se construye y que impactan en la manera cómo nos relacionamos.

Dentro del conjunto general de las investigaciones que se realizan en educación sexual, esta práctica educativa se propone desde una concepción de sujeto multidimensional y compleja, esto es, una perspectiva relacional que permite integrar los aspectos biológicos, psíquicos, emocionales, eróticos, relacionales y jurídicos del ser humano.

Estas dimensiones desde las cuales se aborda la sexualidad humana y, por ende, la educación sexual, tienen que ver directamente con la concepción de sujeto que tiene cierta disciplina o institución desde la cual se imparte la educación sexual, y pueden ser tan diversas como sujetos que enseñan sobre sexualidad o instituciones donde se ejecutan cursos, programas o proyectos de educación sexual.

A pesar de esta propuesta multidimensional de la educación sexual, en los antecedentes revisados, se encuentra una generalidad frente al abordaje desde el que se realizan los programas y proyectos de educación sexual en Colombia y, en general, en Latinoamérica. Esta educación sexual, si bien busca cumplir con los lineamientos planteados por el marco normativo internacional de Derechos Sexuales y Reproductivos (OMS) y por las leyes de educación sexual sancionadas en Colombia (MEN), y, cada vez más, aborda la sexualidad como una dimensión del ser humano integrando todos los aspectos psicológicos, sociales, biológicos y culturales, aún aparece desde una concepción de ser humano fragmentada.

Esta concepción de ser humano fragmentada se evidencia en el tratamiento que da cada discurso (médico-biológico, moralizante, derechos sexuales y reproductivos) a la sexualidad, privilegiando algunas dimensiones del sujeto sobre otras, y, a su vez, esto hace que se promuevan ciertas prácticas frente a la sexualidad.

Cada uno de los discursos descritos, puesto en la escena de la pedagogía, y específicamente de la educación sexual, tiene unos efectos en la construcción de la subjetividad y el cuerpo de los niños, niñas y adolescentes que participan de estos programas. Pues el discurso no solamente es la palabra dicha, sino que es un acto

performativo que crea realidades, que construye una subjetividad, una identidad, y un cuerpo sexuado.

Por otro lado, otros autores han estudiado la manera como se aborda la sexualidad de las mujeres, encontrando una ausencia total del nombramiento del deseo sexual femenino. Además fomentan un discurso en el que las mujeres tienen un sentido de victimización frente a la sexualidad, en donde son representadas como figuras complacientes o víctimas de abuso (Fine, 1999), (Insaurralde, 2013), (Benedet, 2014), (Montaña, 2014), (Alegria, 2015), (Silva, Méndez y Barrientos, 2015).

Es así como, la revisión de antecedentes sobre las categorías de *placer, el cuerpo y sexualidad* en el contexto de las prácticas educativas sobre la sexualidad suscita la pregunta por los discursos del placer: cómo dentro de la ejecución de los programas de educación sexual en la ciudad de Medellín se configuran, reproducen y construyen discursos sobre el cuerpo, tomando en cuenta que quienes los producen están investidos de una posición de saber-poder frente a la sexualidad (profesores, médicos, psicólogos).

Para intentar responder esta cuestión se tomaron en cuenta dos conceptos teóricos; por un lado, se toma la concepción del cuerpo como lo invita a pensar Butler (2002), como un efecto de la dinámica de poder, donde existen normas que regulan su materialización. Por otro lado, los conceptos de dispositivo de sexualidad y biopoder de Foucault (1977) ayudan a pensar la idea de construcción de cuerpo.

Además, se buscó hacer una indagación del problema desde una perspectiva teórica feminista, considerando la apuesta que esta mirada teórica ha tenido por cuestionar la educación sexual dominante y la manera cómo se le da tratamiento a la sexualidad y especialmente al placer de las mujeres, basándose en autoras como Donna Haraway (1991) y Judith Butler (2002).

En síntesis, la presente investigación se realizó procurando explorar y analizar las concepciones que sobre el placer y el cuerpo tienen profesionales que implementan programas o proyectos de educación sexual en la ciudad de Medellín, la cual se expresó en cuatro objetivos específicos, a saber; describir la concepción sexualidad de profesionales participantes, comprender el significado que del cuerpo tienen los profesionales entrevistados, identificar la concepción de placer que ponen en circulación en sus espacios educativos, y por último, explorar efectos de los discursos sobre el cuerpo y el placer de los profesionales en las prácticas pedagógicas sobre la educación sexual.

Referentes teóricos

La sexualidad humana es comprendida de acuerdo a la postura constructivista de la psicología social crítica, como una dimensión del ser humano que no

está únicamente determinada desde el funcionamiento biológico de los órganos sexuales, ni desde un determinismo psíquico de las emociones que suscita el ejercicio de la sexualidad, sino entendida como el producto de la construcción social que se da desde la interacción.

Es por esto que, para el presente trabajo investigativo, se tomó en cuenta la perspectiva teórica de la psicología social crítica de la sexualidad, trayendo a colación principalmente a Foucault (1977), quien, como autor de *Historia de la sexualidad*, realiza una arqueología de la sexualidad en el mundo occidental, a través de la historia, mostrando cómo y en qué lugares se han producido los discursos de la sexualidad, y cuáles han sido los efectos de estos discursos.

La tesis de Foucault va más allá de la prohibición o de la simple represión de las manifestaciones transgresoras de la sexualidad. El autor afirma que la manera como la sociedad occidental ha tratado y construido la sexualidad no se puede reducir a un conjunto de prohibiciones, rechazos, censuras o denegaciones (Foucault, 1977).

Por el contrario, el control de la sexualidad se ha dado desde la puesta en discurso de aquello que es o no es permitido. La formación del saber sobre el sexo se debe dar en términos de poder, pues es allí, en el lugar del control donde se han producido de manera incesante los discursos sobre la sexualidad:

(...) no se trata de decir: la sexualidad, lejos de haber sido reprimida en las sociedades capitalistas y burguesas, ha gozado por el contrario de un régimen de constante libertad; no se trata de decir: en sociedades como las nuestras el poder es más tolerante que represivo (...) Aparecerá como una forma más astuta o discreta del poder. (Foucault, 1977, p.14)

Es decir, las prohibiciones y la censura son elementos de una técnica de poder que utiliza como estrategia la puesta en discurso de la sexualidad que es permitida (Foucault, 1977).

Los discursos sobre la sexualidad se produjeron a través de artefactos que funcionan mediante paradigmas científicos gestados en instituciones sociales, tales como la familia, la escuela, el hospital, etc. Específicamente, han existido cuatro conjuntos que han producido dispositivos de saber y poder en cuanto al sexo: La demografía se ha encargado del control de la natalidad, la medicina ha estudiado la sexualidad femenina, la pedagogía la sexualidad infantil, y por último, la psiquiatría se ha encargado de generar un discurso de normalidad frente a las prácticas sexuales (Foucault, 1977).

De esta manera, se concibe la educación sexual como un dispositivo biopolítico que pretende el control del cuerpo de los estudiantes, perspectiva que se toma en cuenta para el análisis de la presente investigación. Foucault (1977) sugiere que

la institución de la Escuela cifró los contenidos de la educación sexual, calificó a quiénes la impartían, multiplicó los discursos de tal manera que

(...) la verdad del sexo, al menos en cuanto a lo esencial, ha sido presa durante siglos de esa forma discursiva, y no de la de la enseñanza (educación sexual se limitará a los principios generales y a las reglas de procedencia) ni de la iniciación. (Foucault, 1977, p 60, 61).

Por otro lado, autoras como Butler (2002) y Haraway (1991), han aportado reflexiones con respecto al objeto de estudio que propone la presente investigación: la sexualidad y el cuerpo. Butler (2002), como teórica de la psicología social feminista y post construccionista, propone rescatar la materialidad del cuerpo en las ciencias sociales y especialmente en las reflexiones que se tejen frente a la sexualidad, es así como los conceptos de sexo y cuerpo toman una nueva importancia no sólo desde lo simbólico o sus significados, sino desde la materialidad.

Por último, frente a los referentes teóricos que orientaron esta investigación, es importante resaltar cuál fue la perspectiva desde la cual se entendió el discurso como categoría de análisis. Desde la psicología social desarrollada por autores como Billig (1991), Potter y Wetherell (1987), se enfatiza en la explicación del discurso como más allá del texto y se centra en el concepto del *habla*, tratando el discurso como un dato susceptible de ser analizado y estudiado. Los autores anteriormente mencionados, realizaron una apuesta y, “contra el experimentalismo encerrado en el laboratorio, propusieron el estudio del uso de lenguaje real en situaciones reales” (van Dijk, 2006, p. 4).

Así, se ofreció una alternativa que se alejaba del estudio del discurso que venía realizando la psicología cognitiva, para lograr una comprensión de las dinámicas sociales y ofrecer “una alternativa constructivista más o menos radical (...) la realidad para la gente es lo que la gente construye como real, y esto lo hacen en gran parte mediante el texto y el habla” (van Dijk, 2006, p. 4). Es así como se entiende que los discursos no son solamente expresiones de la mente individual o incluso colectiva, sino una forma de interacción social y de reproducción y creación de realidades materiales, de esta manera se entiende el cuerpo como un elemento que se construye a partir de los discursos que circulan sobre la sexualidad.

Método

Esta investigación es de tipo cualitativo, ya que pretende obtener como resultado una narración de la temática a investigar. Además, siendo el objeto de

estudio el discurso –del placer y el cuerpo – y la relación existente entre estos, se consideran los textos como una realidad empírica susceptible de analizar, producto de una construcción social de los fenómenos. En este sentido, se basa en un enfoque hermenéutico ya que realiza una interpretación de un fenómeno particular a través del análisis de los discursos que subyacen a las enunciaciones de los participantes.

Participantes

La muestra se eligió según el criterio de elegibilidad y tamaño de la muestra propuesto por Flick (2004), dando como resultado un muestreo teórico con integración gradual de grupos y casos, debido a las características de la investigación que se proponen actualmente, pues la extensión de la muestra no se conoce con antelación. La estructura de la muestra se desarrolla paso a paso durante el proceso de recogida y análisis de los datos, y “se completa por nuevas dimensiones o se limita a ciertas dimensiones” (Flick, 2004, p 80).

Para el proceso de recolección de información se tomó una muestra de 9 participantes, profesionales que acompañan o acompañaron procesos de educación sexual en la ciudad. De acuerdo a las investigaciones revisadas como antecedentes a este trabajo, se encontró que los discursos predominantes en la educación sexual son el discurso médico-biológico, el discurso religioso-moralizante y el discurso psicológico y de DSR (Derechos Sexuales y Reproductivos) (Torres, 2009) (Estupiñan, 2011), en consecuencia, a partir de estos hallazgos se selecciona la muestra, buscando una representatividad de los discursos anteriormente mencionados.

Para realizar el análisis del discurso médico-biológico, se seleccionaron tres participantes del área de la salud; enfermería y medicina, que desarrollaban proyectos de educación sexual con niños, niñas y adolescentes en el sector público y en instituciones educativas privadas.

El discurso religioso-moralizante se analizó tomando una muestra de tres participantes; que laboraban en un proyecto de educación sexual basado en el discurso judeo-cristiano, desde su rol como psicólogos o formadores voluntarios. El discurso psicológico y de DSR, por su parte, se analizó tomando como participantes a tres psicólogos/a, que trabajaban en instituciones educativas de carácter privado y que se basaban en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

	Enfermería	Medicina	Psicología	Docente
Discurso médico-biológico	Profesional 1 Profesional 2	Profesional 3		
Discurso judeo-cristiano	Profesional 4		Profesional 5	Profesional 6
Discurso psicológico y de DSR			Profesional 7 Profesional 8 Profesional 9	

Tabla 1. Descripción de profesionales entrevistados, de acuerdo a profesión y discurso predominante desde el cual se imparte la educación sexual.

Técnicas de recolección de información

Para esta investigación se realizaron entrevistas semi-estructuradas, con 9 participantes; docentes o profesionales que acompañaron o acompañan procesos de educación sexual en la ciudad de Medellín. La entrevista semi-estructurada es una técnica de recolección de información compatible con muchos métodos de análisis de datos: incluyendo el análisis de discurso (Willig, 2008). Dentro de la entrevista se abordaron las siguientes categorías; Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía; Educación sexual en Medellín; Sexualidad infantil y juvenil; El cuerpo en la educación sexual; Placer sexual y erotismo

Análisis de datos

Teniendo en cuenta que los documentos son discursos expresados a través de texto, la técnica de codificación y categorización que se utilizó en la presente investigación es la codificación abierta, la cual “se utiliza para facilitar el descubrimiento o establecimiento de las estructuras de relaciones entre los fenómenos, los conceptos y las categorías” (Flick, 2004, p. 197), y es recomendada por autores como Potter y Wetherell (1987, citados por Wetherell, et al., 2001) para realizar un posterior análisis del discurso.

Posterior a la transcripción de las entrevistas éstas fueron clasificadas por fragmentos, en el software de análisis de datos Atlas ti. Lo que dio como resultado 52 códigos emergentes de las reiteraciones discursivas. Los códigos emergentes se agruparon en 5 familias de códigos, de la siguiente forma; cuerpo, discursos de la sexualidad, objetivo de la educación sexual, programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, y placer.

A partir del análisis de las correlaciones, contradicciones, relaciones dilemáticas, de causa-efecto, o de asociación entre los diferentes códigos de la misma familia, aparece una serie de elementos que permitió comenzar con un análisis de los testimonios de los participantes.

Resultados

Las concepciones de cuerpo y placer que subyacen a los discursos institucionales sobre educación sexual inciden en las descripciones que se realizan de los sujetos y sus respectivas sexualidades, e incluso intervienen en los dispositivos de vigilancia, regulación y control de las mismas. En lo que procede del presente apartado se da cuenta de las concepciones al respecto identificadas en la investigación.

Se encontraron tres categorías emergentes del análisis del discurso, que corresponden a construcciones sobre el cuerpo que, a su vez tienen efectos de regulación frente al placer sexual en la educación sexual institucionalizada, a saber: El cuerpo como templo, da lugar a una concepción del placer como peligro; El cuerpo como máquina da lugar al tratamiento del placer como un mecanismo de la evolución; y finalmente, El cuerpo como objeto del cuidado conlleva el placer como objeto de control. En cada una de las categorías se analizan las implicaciones de la misma desde una perspectiva feminista, lo cual arrojó un análisis específico acerca de los discursos de la sexualidad, el cuerpo y el placer de las mujeres en la educación sexual institucionalizada.

El cuerpo como templo y el placer como peligro

El cuerpo-templo es una categoría que emerge de los testimonios de los profesionales entrevistados, a partir del análisis de las relaciones entre algunos códigos como; *discurso moralizante*, *cuerpo-templo*, *cuerpo-sagrado*, *placer-peligro*, las cuales daban cuenta de una reiteración discursiva entre el discurso moralizante de la sexualidad, y la enunciación del cuerpo como un contenedor o lugar de residencia del alma, al igual que una tendencia a repetirse la aparición de estos códigos con el de *placer-peligro*.

En esta categoría el cuerpo es concebido como templo, como un lugar *sacro*. Los términos *templo* y *cuidado* aparecen ligados en los discursos de los profesionales participantes, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

(...) pa' mi el cuerpo es un templo, es algo bonito, algo que tenés que cuidar, algo que tenés que mantener limpio... pues no sólo hablo de la higiene... del día a día, sino por ejemplo, el contacto sexual con personas (...) (Profesional 6)

Frente a los discursos de la sexualidad, el cuerpo-templo emerge dentro del discurso moralizante, el cual aparece cuando se habla de la castidad como un estilo de vida que implica limitar las relaciones sexuales al marco del matrimonio; como se observa en el siguiente fragmento, "(...) muchas veces, promovía el matrimonio, el tema de... esperáte a que te casés si querés... (...)" (Profesional 6), o en el presente testimonio; "es un programa que habla más del tema de...de... castidad, ¿cierto? Pues de no tener relaciones durante... durante el noviazgo y empezar a tenerlas pues durante el matrimonio" (Profesional 7), en los cuales los profesionales buscaban promover esta condición de vivir la castidad antes del matrimonio en los jóvenes participantes del programa de educación sexual.

Desde la concepción del cuerpo templo aparecen tres nociones del placer que tienen que ver con la regulación de la sexualidad, en tanto el placer es un asunto que debe ser puesto en pausa o ser sublimado, para retrasar el inicio de la vida sexual y promover la virginidad antes del matrimonio. En segundo lugar, surge el placer como una amenaza para la castidad. Y finalmente, se identificó que aparece una noción del amor como placer, es decir, el placer pasa a un lugar secundario y se construye una concepción de relaciones de pareja monógamas y estables, cuya dimensión más relevante está relacionada con el ideal del amor romántico, un vínculo emocional y racional, más que el pasional.

Esta idea del cuerpo como templo, que se liga a las tres nociones de placer sexual antes descritas, constituye una forma de control del cuerpo y la sexualidad femenina, pues se hace una prohibición del placer a las mujeres, si bien no de manera directa, se evidencia entrelazada en el discurso de los profesionales participantes del estudio. Pues, de manera sistemática, este discurso está direccionado hacia las mujeres, como se evidencia en el siguiente fragmento;

Qué consecuencias tiene... ehh...tener relaciones sexuales, un montón, ¿cierto? Podés quedar en embarazo, una enfermedad de transmisión sexual, salir súper herida, porque muchas veces, ahh no, resulta que se lo di y a los ocho días me dejó, ¿cierto? O sea, es un tema psicológico y emocional también muy fuerte. (Profesional 7)

Además, cuando se mencionaba la necesidad de cuidar el cuerpo, y se aclaraba cuándo esta condición del cuerpo como templo es transgredida, se mencionaba a las mujeres prostitutas o promiscuas;

Por ejemplo la prostitución, o las... las chicas que tenían... ehh... su cuerpo como medio de ganar dinero, ehh... las famosas prepago, pues nunca faltaba en los colegios, a veces se ve mucho... la chica que... que si... que se lo da a todo el mundo... ehh o por plata o por necesidad. (Profesional 6)

El placer de las mujeres en todos los enunciados emitidos por los entrevistados es puesto como un asunto distinto del placer de los hombres, lo cual suscita la pregunta, ¿cuál es la razón por la cual se da un tratamiento diferenciado al placer de las mujeres?

Este resultado emergió a partir del análisis del código de estereotipos sobre los sexos. Este código de estereotipos se realizó de manera general, pero llama la atención que de las 26 citas asociadas con este código, 18 citas estaban asociadas al discurso moralizante. De esta manera, en general las mujeres dentro de este discurso son vistas como aquellas que anhelan el amor romántico, la sexualidad de las mujeres dentro de este discurso está asociada completamente al amor de pareja. No se concibe o no se permite como legítimo que una mujer quiera tener relaciones sexuales ocasionales, sólo por placer, sino que siempre están ligadas a la emoción y al sentimiento del amor; “Cuando uno les habla de castidad, las niñas son mucho más... Pues, tienen mucho más ese ideal y son mucho más fáciles de... Como de capturar” (Profesional 7). Esta idea de que las mujeres tienen relaciones sexuales por motivos asociados con las emociones o al sentimiento del amor se refuerza en el siguiente testimonio enunciado por una de las participantes: “porque la mujer generalmente cuando dice que sí ante una relación sexual es porque está muy enamorada” (Profesional 7).

Otra estrategia de regulación del placer sexual de las mujeres, viene del discurso médico-biológico dentro del discurso moralizante, pues se utilizan argumentos de la biología para justificar algunos comportamientos que van en contra de la vivencia de la castidad, de las mujeres específicamente. Al entablar la diferencia de la respuesta sexual masculina de la femenina se explica por qué para las mujeres sería más fácil controlar el deseo sexual y vivir una sexualidad desde la castidad, a diferencia de los hombres;

(...) (las niñas) tienen una ignorancia frente al tema, entonces ellas creen, que los hombres sienten lo mismo que ellas... o sea, frente a un estímulo ellas sienten lo mismo que ellos y eso es algo que también nosotros les decimos, o sea, muchas veces, uno se puede estar dando un pico con el novio y las mujeres somos súper tranquilas y el hombre está, que se explota, ¿cierto? (Profesional 7).

En síntesis, esta categoría emergente de los resultados de investigación aparece con una naturaleza compleja y dilemática, pues se evidencia cómo en los enun-

ciados de los participantes este discurso no es necesariamente repetitivo en sus testimonios. Sin embargo, aparecen ciertos preceptos detrás de estos fragmentos de entrevista que dan cuenta de la concepción del cuerpo como templo. De allí se deriva el placer como un peligro para la vivencia de la castidad, el placer como un asunto que es prohibido especialmente para las mujeres, el placer como una renuncia que se debe hacer.

El cuerpo-máquina y el placer como mecanismo de evolución

Las ciencias de la salud, especialmente la medicina, han colonizado el espacio de la educación sexual desde sus inicios, y es desde allí desde donde se han producido los saberes acerca de la sexualidad. Principalmente, esta producción de saber ha estado asociada a una descripción anatómica y fisiológica de los órganos sexuales, de cómo se produce la fecundación, el embarazo y finalmente por medio de cuáles mecanismos se da la respuesta sexual humana. Por medio de investigaciones de largo alcance, como los estudios realizados por Kinsey (1948) (1953) y Masters y Johnson (1966), se ha creado un conjunto de saberes acerca de la sexualidad humana, monopolizado por la medicina basada en la evidencia, que no solamente se ha limitado a la descripción de lo que implica biológicamente la sexualidad, sino que se trazó una división entre las conductas sexuales normales y las abyectas, y el funcionamiento sexual normal del patológico.

A partir de este discurso, se identifica una resonancia discursiva con los códigos de *cuerpo-máquina*, *contenidos educación sexual-anatomía*, *contenidos educación sexual-fisiología* y *placer-biológico*, debido a la repetición de estos códigos en la misma narración de los participantes.

Ahora bien, el cuerpo-máquina es una entidad biológica y natural que posee un funcionamiento predeterminado por unas condiciones genéticas, y que ha atravesado por múltiples cambios a lo largo del tiempo, a través de la evolución y desde una tendencia a la conservación de la especie: “el cuerpo humano es... es... una... es una máquina biológica que ha evolucionado para... responder a ciertas situaciones” (Profesional 3).

Este cuerpo-máquina, conlleva a crear una categorización del placer como un mecanismo de evolución y de garantía de la especie humana. Desde el discurso médico-biológico el placer es abordado desde una lógica anatómica y evolucionista. El placer sexual es entendido como las sensaciones corporales que aparecen durante un acto sexual, en pareja o durante la masturbación, y que están relacionadas con todo el conjunto de respuesta sexual humana que da lugar a la reproducción. Es decir, el cuerpo-máquina está diseñado para preservar la especie, para repro-

ducirse, y uno de los mecanismos que garantizan que esto se dé es la sensación de placer que producen las terminales nerviosas ubicadas en los órganos reproductores, tanto del hombre como de la mujer.

Al ser el placer sexual un mecanismo de evolución y al hacer parte de un sistema mecánico cuya funcionalidad está predeterminada genéticamente, también está sujeto a fallas, patologías o enfermedades susceptibles de ser tratadas y curadas. Por lo tanto, se traza una división entre lo normal y lo patológico del placer sexual. Esta patologización de ciertas formas de placer son descritas en los manuales de psiquiatría como parafilias, o bien, se da una regulación del placer sexual desde la medicina cuando el cuerpo-máquina no funciona como se supone debería responder a un estímulo, por ejemplo, cuando se habla de las mujeres anorgásmicas.

Desde la medicina, se han producido entonces formas de regular el placer sexual a través de la normalización del funcionamiento de los órganos reproductores y sexuales y a través de la producción de discursos sobre el placer que funciona como un dispositivo de control del cuerpo, entre los cuales se encuentra la producción de discursos sobre el placer de los homosexuales y el placer de las mujeres.

El cuerpo-objeto del cuidado y el placer como objeto de control

En la investigación aparece un término recurrente en todas las entrevistas y es el tema del cuidado, siendo, *cuerpo-cuidado*, uno de los códigos donde mayor número de narraciones se inscriben. Cada vertiente discursiva encontrada en los antecedentes de investigación o emergentes del análisis realizado en este estudio se centran en el cuidado del cuerpo como un objetivo fundamental de la educación sexual. La agrupación de los códigos reiterados sobre el cuerpo, da lugar a un concepto del Cuerpo-Objeto del cuidado, como uno de los principales objetivos de la educación sexual institucionalizada, que se evidencian en las entrevistas.

Frente al discurso médico-biológico aparece un cuidado del cuerpo, en tanto se protege de contraer una enfermedad de transmisión sexual, o de concebir un embarazo no deseado. Además, se encuentra el discurso de derechos sexuales y reproductivos, que aparece en la vía de promover el conocimiento de estos derechos a los niños y jóvenes como ciudadanos, pues los profesionales identifican que hay un vacío de información: “hay un desconocimiento frente a derechos sexuales y reproductivos, o sea, ellos sienten que eso no tiene por qué ser así, que esos derechos no existen, lo han expresado sobre todo en el sector privado” (Profesional 2).

Al mismo tiempo, aparece un cuidado de ser víctima de abuso sexual, sobre todo en los niños y niñas, como una reivindicación del derecho de protección al menor. De igual forma, se presenta el discurso de derechos frente al cuidado del

cuerpo, desde el tema del aborto, pues se pone en cuestión el cuidado del cuerpo del feto en desarrollo y el cuidado del cuerpo de la mujer que gesta.

Este cuerpo-objeto del cuidado viene ligado a una concepción del placer como objeto de control y regulación, pues se instituye como un factor que pone en peligro el cuidado del cuerpo en los discursos que se tejen en la educación sexual institucionalizada.

Sin embargo, este asunto del cuidado del cuerpo no ha sido tratado de manera indistinta para todos los cuerpos, puesto que el cuerpo de las mujeres ha sido sometido minuciosamente a una cantidad y calidad de cuidados de manera diferenciada al cuerpo de los hombres.

En primer lugar, surge una concepción del placer como una amenaza para el cuidado del cuerpo, pues se convierte en una razón por la cual los adolescentes y jóvenes realizan prácticas sexuales poco seguras y se tiende a dejar de lado el cuidado del cuerpo en pro de la búsqueda del placer. Esta concepción del placer se expone en el siguiente testimonio de uno de los profesionales participantes del estudio;

En la concepción que ellos tienen es que si usted siente demasiado placer, se abre a la posibilidad de un goce ilimitado, en donde el embarazo no deseado, la enfermedad, la culpa u otros sentimientos relacionados con ese exceso podrían venir. (Profesional 9).

El cuerpo-objeto de cuidado, va ligado a la palabra *respeto*, pues es reiterativo en el discurso de los participantes, que cuando se hable del cuidado de sí mismo o del cuidado del cuerpo, se hable del *respeto por el cuerpo*, especialmente del cuerpo de las mujeres;

(...) y si yo me quiero poner escote, me pongo escote y si yo me quiero poner minifalda, me pongo minifalda... y otro chico le decía es que... si, tú te puedes poner lo que quieras, pero es que a ti se te olvida que los demás hombres tenemos ojos. Entonces qué pasa, yo no puedo pedir que a mí me respeten, si yo no estoy respetando mi cuerpo también con lo que me pongo (Profesional 7).

Es de anotar que, el respeto al que se hace referencia, tiene que ver con los comportamientos y el vestuario de las mujeres. Además, según el discurso de la profesional entrevistada, estos comportamientos y el vestuario que pueda llevar una mujer, pueden significar que esté incurriendo en un acto, no solamente de irrespeto hacia sí misma, sino que da lugar a que otro la irrespete.

Este discurso se relaciona con aquella legitimación de la violencia sexual hacia las mujeres cuando el acto de violencia está asociado al vestuario, y al estado o el lugar

en el que se encontraba la mujer al momento de la violación. Este discurso exculpa al agresor de la responsabilidad del acto sexual violento y culpa a la víctima.

La sexualidad femenina en los discursos de los entrevistados está ligada con mayor contundencia al tema de la virginidad y del cuidado, especialmente desde el discurso moralizante, tal como se evidencia en la siguiente cita: “el cuerpo es un templo y que no cualquiera lo merece, sino que tiene que ser el hombre que realmente esté dispuesto a esperarte, lo vale todo y por ende, tiene el valor de mi cuerpo” (Profesional 1).

Recogiendo lo anteriormente escrito, el cuerpo-objeto de cuidado deviene en una lógica que pone al placer como un objeto de control. Desde todos los discursos aparece como problemático el tratamiento del tema del placer, pues se convierte en una amenaza para lograr el cuidado del cuerpo.

Discusión

Los resultados de investigación permiten contrastar el planteamiento de Foucault (1977), cuando señala el espacio de la escuela como un dispositivo biopolítico que pretende el control del cuerpo, a través de la regulación de la sexualidad. No obstante, esta institución no se limita simplemente a prohibir las manifestaciones de la sexualidad, sino que se configura un artefacto, desde el cual se producen múltiples discursos sobre el sexo, con el fin de administrar lo que se dice de sexualidad, quién lo dice y a quién se lo dice. Así, se reafirma la teoría de Foucault (1977), la cual plantea que la sexualidad ha sido controlada desde los sistemas de poder, no a través de una censura o prohibición directa, sino que se da por medio de una microfísica del poder, se inserta en la vida cotidiana de una manera sutil.

Esta puesta en escena de saberes sobre la sexualidad, los discursos que circulan y las prácticas que se performan alrededor de estos, construyen un cuerpo. En efecto, desde las teorías de la psicología social construccionista, y post-construccionista, el cuerpo no se puede concebir únicamente como el efecto de la evolución de aspectos biológicos y genéticos, que hacen que este conjunto de órganos funcione de manera automática. El cuerpo hace parte de la construcción social (Détrez, 2017).

La construcción social del cuerpo en la educación sexual implica que los discursos que allí circulan producen un cuerpo sexuado. En este sentido, no solo la configuración cromosómica va a determinar el sexo o el género del sujeto, sino que esto estará determinado por una construcción social e histórica. Esta construcción no solo atraviesa el cuerpo sino que lo construye desde una dinámica de poder, tal como es planteado por Butler.

Frente a la construcción del cuerpo que se da a través de los discursos que circulan en las prácticas de educación sexual, este hallazgo revalida las investigaciones tomadas como antecedentes al presente estudio, desde las cuales, autores como Pérez y Meléndez (2009) encuentran que la educación sexual construye y reproduce la concepción del cuerpo como máquina biológica. Así mismo, la línea que se traza entre los cuerpos legítimos y los cuerpos marginados, a través, por ejemplo, de la normalización de la heterosexualidad, corrobora la hipótesis planteada por autoras como Hincapié y Quintero (2012) y Boccardi (2010), quienes hablan de la lógica heterosexual que se impone a través de los discursos de la educación sexual.

Además de reproducir los discursos hegemónicos de la sexualidad y de restringir los cuerpos a una lógica dicotómica de normalidad y enfermedad, la educación sexual que se imparte a los jóvenes pone especial atención en establecer una regulación del placer, específicamente se da un tratamiento particular a la regulación del placer de las mujeres. Esta regulación del placer de los estudiantes es un hallazgo que se corrobora con los resultados de las investigaciones que se tomaron como antecedentes al problema planteado en este estudio. Vergés (2007), Pedraza (2006), Correa (2012), Cantillo (2015) y Reyes (2009), identificaron una ausencia del discurso del placer en la educación sexual de diferentes países latinoamericanos, incluyendo Colombia; ausencia a través de la cual se busca regular la sexualidad, especialmente la sexualidad femenina. Sin embargo, en la presente investigación se encuentra que el discurso del placer en la educación sexual no se regula a través de la ausencia del mismo, sino todo lo contrario, a través de la producción de unos discursos específicos sobre el placer que lo ubican como peligroso, sin importancia o como un objeto de control.

Desde las disertaciones de Foucault (1984) y Onfray (2002), el placer sexual ha sido objeto de regulación por parte de la filosofía y la ciencia occidental desde diferentes ámbitos y perspectivas. Algunas tradiciones como la judeocristiana han tratado de imponer regulaciones que tienden a la prohibición, mientras que los griegos aparentan una aproximación más liberal al tratamiento del placer, sin embargo, en todas las culturas el placer sexual se establece como un asunto en peligro de salirse de control, y por lo tanto como un objeto de regulaciones.

A partir de la perspectiva feminista con la cual se realizó el análisis de investigación, desde las teorías de Butler (2002) y Haraway (1991), se pone especial atención a la manera cómo se da la regulación de la sexualidad femenina, encontrándose que aún se reproducen los discursos patriarcales desde los cuales se busca ejercer un control sobre las mujeres, sobre su cuerpo, su sexualidad y su placer. Foucault (1984), menciona la sexualidad femenina como uno de los focos de problematización de la sexualidad que ha tenido el pensamiento occidental, a través

de la idealización de la virginidad de las mujeres. Esto se evidencia en el análisis de las diferentes perspectivas discursivas con las que se trata la sexualidad en los participantes de la presente investigación; desde el discurso moralizante se habla específicamente a las mujeres cuando se idealiza la idea de la virginidad, se les impone la carga de no sentir una cantidad de placer igual al de los hombres, y se vincula la vivencia de la sexualidad femenina exclusivamente con el amor romántico. Por otro lado, desde el discurso médico-biológico, no se menciona si quiera la anatomía del placer femenino, y cuando se señala, no se da la misma importancia o no se tiene el conocimiento suficiente para traerlo a la luz en las prácticas de educación de la sexualidad.

Autoras como Fine (1999), Reybet (2007), Insaurrealde (2013) y Benedet (2014) reiteran no sólo la importancia de incorporar un enfoque de género a las prácticas pedagógicas de educación en sexualidad, sino la importancia de entrever los matices patriarcales presentes en los discursos desde los cuales se habla de sexualidad, y cómo estos buscan regular con especial atención el placer y el cuerpo de las mujeres.

Así mismo, Détrez (2017) plantea que otra de las manifestaciones de dominación aparece en la forma cómo se le ha dado tratamiento a la sexualidad femenina; estudios etnológicos que intentan explicar la inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres, la legislación que busca regular la sexualidad femenina a través de la ligadura de trompas (Kleinman y Desjarlais, 1994, citados por Détrez, 2017), o las restricciones en el acceso a métodos anticonceptivos y la responsabilidad que deben asumir las mujeres únicamente frente al cuidado de los hijos e hijas (Foucault, 1976, Turner, 1984, citados por Détrez, 2017).

A través de lo que Foucault (1979) nombra como la *microfísica del poder*, los discursos que circulan en la educación sexual institucionalizada tienen una relación directa con la manera como se desarrollan o se llevan a la práctica los programas y proyectos de educación sexual en la ciudad. Es decir, estos discursos devienen en prácticas pedagógicas que buscan la regulación del placer y efectivamente construyen el cuerpo desde lo social, a través de lo que Butler (2002) nombra como *performatividad*, entendida como el “poder reiterativo que posee el discurso para producir los fenómenos que regula e impone” (Butler, 2002, p. 19). Imponiendo así, un límite entre el cuerpo permitido y el cuerpo marginado.

Se manifiesta entonces la escuela o el espacio educativo como una institución que construye y reproduce los discursos hegemónicos de la sexualidad, donde el placer y el erotismo son regulados y a su vez, crea un espacio cerrado donde habita un solo cuerpo posible; el cuerpo para la reproducción y heteronormativo, dejando por fuera, marginadas, todas las demás posibilidades.

Conclusiones y limitaciones

Las consideraciones emergentes en la presente investigación dan cuenta del complejo entramado de discursos y prácticas que se tejen alrededor de la educación sexual institucionalizada. Particularmente, en un contexto como el de la ciudad de Medellín, cuya historia se ha desarrollado en el marco de una institución religiosa dominante como el catolicismo, que ha instaurado una serie de valores sobre la sexualidad, el cuerpo y las mujeres que se ha infiltrado de manera sistemática en las prácticas y conversaciones cotidianas. Este entramado ha legitimado y construido unos discursos particulares sobre el cuerpo sexuado.

En las narraciones de los participantes entrevistados subyacen discursos frente a la sexualidad que construyen y reproducen unas nociones del cuerpo, que no solamente encarnan la concepción de sujeto de diferentes discursos sobre la sexualidad que han sido descritos en los antecedentes de investigación, sino que implican el establecimiento de una manera específica de regular el placer sexual. El cuerpo-templo, implica la regulación del placer a través de la renuncia al mismo en pro de otras funciones de la sexualidad como la reproducción y la comunicación en pareja, renuncia enmarcada dentro de la institución social del matrimonio.

El cuerpo-máquina aparece desde uno de los discursos que han dominado históricamente la educación sexual, y es el discurso médico-biológico. Este implica la vivencia del placer sexual como una consecuencia de la evolución de la especie humana. Y finalmente el cuerpo-objeto de cuidado, emerge como un común denominador a todos los discursos y está enlazado con la idea de controlar *el tema del placer* sexual dentro de los programas o proyectos de educación sexual, puesto que el descontrol del mismo puede convertirse en una amenaza para lograr el objetivo del cuidado del cuerpo, especialmente del cuerpo de las mujeres.

Los discursos sobre el placer y el cuerpo analizados en este estudio poseen particularidades referentes al tratamiento diferencial que se da a la sexualidad femenina dentro de la educación sexual institucionalizada.

El cuerpo de las mujeres se erige como un territorio de dominación donde se ponen en juego diferentes dinámicas de poder, a través de discursos en los cuales se da una construcción de un cuerpo que está diseñado y relegado para la función reproductiva de la sexualidad, lo cual se deriva a su vez en una negación sistemática de la posibilidad de sentir placer.

Además, en general se configura una esfera discursiva en la cual solamente es permitido un cuerpo posible; el cuerpo heterosexual, con miras a la reproducción y que desde lo anatómico esté constituido como *normal*.

Con respecto a las limitaciones de investigación, permanece como un reto importante la aplicación del marco legal que dicta los lineamientos bajo los cuales

se deben ejecutar los programas y proyectos de educación sexual en el país. El Programa para la Educación de la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (2007), del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), es un documento desconocido por todos los participantes, a pesar de ser el marco referencial que insta la obligatoriedad de impartir programas de educación sexual en las instituciones educativas públicas y regula la manera cómo se deben llevar a cabo estos proyectos y desde qué perspectiva.

Por todo lo anterior, resulta necesario continuar con la discusión de la manera cómo se lleva a la práctica el marco legal que determina la educación sexual en las instituciones públicas y privadas del país, y particularmente de la ciudad de Medellín, más allá de su obligatoriedad. Por otro lado, se sugiere para próximas investigaciones que se deriven de los cuestionamientos aquí planteados, que se amplíe el espectro de la muestra para dar lugar a las voces de aquellos que son protagonistas de los procesos pedagógicos en los proyectos de educación sexual; los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Es preciso contrastar los resultados encontrados con los posibles discursos de la sexualidad, el cuerpo y el placer que emerjan del análisis de las narraciones que devengan de estos actores.

Recibido en: 17/06/2018

Aceptado para publicación: 03/04/2020

Referencias bibliográficas

- ALEGRÍA, Juan Carlos. 2015. “La mujer enchichada y la herencia herida. La biopolítica y la condenación fisiológica de la mujer en los umbrales del siglo XX”. *La manzana de la discordia*. Abril de 2016. Vol. 10, n° 2, p. 27-43.
- BENEDET, L. (2014). La educación sexual en el sistema educativo formal uruguayo durante el periodo 2005 – 2009: Análisis desde un enfoque de género y de política pública. [online]. Universidad de la República. Disponible en: <http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/pdf/debatefeminista/L%20Benedet%20-%20DebateFeminista2014.pdf> [Consultado en 17-06.2018]
- BILLIG, Michael. 1991. *Ideology and Opinions*. 1st ed. Londres: Sage. 224 p.
- BOCCARDI, Facundo. 2010. “La sexualidad en la red de los discursos mediáticos. Una lectura de la construcción de la educación sexual en la prensa argentina”. *Revista Faro – Estudios*. Octubre de 2010. Vol. 2, n° 12, p. 2-7.
- BUTLER, Judith. 2002. *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. 1 ed. Buenos Aires: Paidós. 352 p.
- CANTILLO, Ligia. 2015. “Género y cuerpo en la educación sexual en el nivel de secundaria en Barranquilla”. *Revista Gráfica*. Mayo de 2015. Vol 12 n° 1. p. 76-92.
- DÉTREZ, Christine. 2017. *La construcción social del cuerpo*. 1 ed. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 198 p.
- ESTUPIÑÁN, Mary Luz. 2011. “De la pedagogía cívico-sexual al gobierno de los cuerpos”. *Revista Nomadías*. Noviembre de 2011. n°14, p. 79-97.
- FLICK, Uwe. 2004. *Introducción a la Investigación Cualitativa*. 1 ed. Madrid: Morata. 324 p.
- FINE, Michelle. 1999. “Sexualidad, educación y mujeres adolescentes. El discurso ausente del deseo”. *Géneros prófugos: feminismo y educación* Vol. 415, n° 3, p. 291-322
- FOUCAULT, Michel. 1977. *Historia de la Sexualidad I, La voluntad de saber*. 3 ed. México DF: Siglo XXI Editores. 150 p.
- FOUCAULT, Michel. 1979. *Microfísica del poder*. 2 ed. Madrid: Ediciones La Piqueta. 189 p.
- FOUCAULT, Michel. 1984. *Historia de la Sexualidad II. El uso de los placeres*. 1 ed. México DF: Siglo XXI editores. 279 p.
- HARAWAY, Dona. 1991. “Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. En HARAWAY, D. (ed). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. 1 ed. Madrid: CÁTEDRA. 431 p.
- HINCAPIÉ, Alexander, & QUINTERO, Sebastián. 2012. “Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Enero de 2012. Vol.10, n° 1, p. 93-105.
- INSAURRALDE, E. 2013. *Sexualidad, cuerpo y género: Las representaciones de jóvenes pobres de la ciudad de La Plata*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de la Plata.

- KINSEY, Alfred., POMEROY, Wardell., & MARTIN, Clyde. 1948. *Sexual behavior in the human male*. 1 ed. Philadelphia: W.B. Saunders Co. 804 p.
- KINSEY, Alfred., POMEROY, Wardell., MARTIN, Clyde., & GEBHARD, Paul. 1953. *Sexual behavior in the human female*. 1 ed. Philadelphia: W.B. Saunders Co. 842 p.
- MASTERS, William., & JOHNSON, Virginia. 1966. *Human Sexual Response*. 1 ed. New York: Little, Brown and Company. 366 p.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – UNFPA. (2007); Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía [online] Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc; [Consultado en 17.06.2018].
- MONTAÑA, Alejandra. 2014. “Sexualidades y géneros en clave de educación sexual integral, un espacio para polemizar en el nivel superior”. En GERLERO, M., DI TRANO, D., ROLDÁN, N., (ed) *Perturbaciones normativas: resistencias a las políticas sexo-genéricas*. 1 ed. Buenos Aires: VISIÓN JURÍDICA EDICIONES. 224 p.
- ONFRAY, Michel. 2002. *Cinismos*. 1 ed. Buenos Aires: Paidós. 240 p.
- PEDRAZA, Zandra. 2006. “Biopolítica y sexualidad: el dominio público de la vida íntima”. En VIGOYA, M. (ed) *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*. 1 ed. Bogotá: TERCER MUNDO EDITORES. 548 p.
- PÉREZ, Cesar Augusto., & MELÉNDEZ, Luis Enrique. 2009. “Enseñar sexualidades, aprender subjetividades: Una reflexión desde el contexto educativo venezolano”. *Revista Educación*. Mayo de 2009. Vol. 33, n°1, p. 113-131.
- REYES, Giovanna. 2009. “El cuerpo como unidad biológica y social: una premisa para la salud sexual y reproductiva”. *Revista Colombiana de Antropología*, Junio de 2009. Vol. 45, n°1, p. 203 – 233.
- SILVA, Jimena., MÉNDEZ, Leyla., & BARRIENTOS, Jaime. 2015. “Discursos sobre normas relativas a la sexualidad en jóvenes del norte de Chile”. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Abril de 2015. Vol. 22, n° 6, p. 13-33.
- TORRES, Germán. 2009. “Normalizar: discurso, legislación y educación sexual”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Julio de 2009. n°35, p. 31-42.
- VAN DIJK, Teun. 2006. “Prólogo”. En ÍÑIGUEZ, L. (ed) *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. 1 ed. Barcelona: EDITORIAL UOC. 256 p.
- VERGÉS, Claude. 2007. “Programas de educación sexual en Panamá”. *Acta Bioethica*. Junio de 2007. Vol. 13, n°1, p. 97-105.
- WETHERELL, Margaret., TAYLOR, Stephanie., & YATES, Simeon. 2001. *Discourse as Data: A guide for analysis*. 1 ed. Milton Keynes:Walton Hall – The Open University. 338 p.
- WILLIG, Carla. 2008. *Introducing Qualitative Research in Psychology*. 3 ed. Berkshire: McGraw-Hill House. 759 p.